

Apecyl exige “rapidez” para aclarar las condiciones de aplicación del nuevo marco retributivo

Por [eolus](#) • 13 feb, 2014 • Sección: [Asociaciones](#), [España](#), [Nacional](#)



El nuevo cambio de rumbo del Ministerio de Industria, dirigido por Manuel Soria, que implica la liquidación de las subvenciones para todos aquellos parques construidos antes de 2005 coloca otra piedra en el camino de las empresas de energía eólica sorianas.

Concretamente, en la provincia se verán afectados por esta medida “22 instalaciones” que dejarán de percibir “40 millones en primas” y pasarán a depender de los ingresos por la venta energética, según estima Javier Gracia, presidente de la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León (Apecyl). “Y a estas alturas ya no se puede influir para intentar cambiar la norma. Lo que nos queda, es intentar dimensionar el golpe que va a sufrir el sector”, apuntó Gracia.

El presidente de Apecyl destacó que la asociación que él preside está siendo una de las más combativas respecto a las organizaciones del resto de comunidades autónomas.

Precisamente, de la reunión mantenida este lunes por el conjunto de todas ellas, se saca una conclusión principal para minimizar las consecuencias de la modificación: “hay que aclarar con rapidez las condiciones de aplicación de la orden ministerial”.

Para ello, Apecyl va a mantener una serie de reuniones con los distintos organismos que puedan influir para concretar estas nuevas reglas de juego. “Nos hemos reunido con el Instituto para la Divesificación y Ahorro de la Energía (IDAE), y lo vamos a hacer con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y con la Red Eléctrica de España (REE) para intentar valorar el impacto que supone esta medida, aunque todas ellas lo que van a hacer es remitirnos al Ministerio, que no nos recibe”, agregó Gracia.

“Se trata de conseguir una energía española barata”

El máximo mandatario de Apecyl repitió varias veces la importancia de conseguir que la energía española sea barata. Un objetivo complicado de conseguir teniendo en cuenta la variedad de sectores involucrados.

Gracia los recordó uno por uno: “La legislación debería dotar de agilidad a las normativas; las entidades financieras deberían refinanciar sin abusar; los promotores ofrecer una eficiencia

y una mayor capacidad empresarial; los fabricantes de equipos ajustar costes y exportar equipos, no fábricas; las eléctricas tienen que creer; el sector del mantenimiento ser más exigente; las administraciones regionales potenciar el posicionamiento y eliminar (o al menos reducir) las ecotasas, las universidades potenciar el I+D y el Ministerio de Hacienda dejar de imponer recortes a otros ministerios”.

Si se pudieran dar estas circunstancias se podría solucionar el problema de fondo que sufre el sector eólico español, *“que no se está resolviendo porque lo único que se hace es recortar indiscriminadamente”*. *“Porque muchos padres ya han perdido el trabajo y mientras no se resuelva este problema de fondo, sus hijos no recuperarán ese trabajo”*.

Fuente: Pablo G. Valero

Etiquetado con: Apecyl, eolica, Ministro, Soria

Los comentarios están cerrados.